ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : GS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAUDIT DEL SOCORRO CHARRIS CASSIANI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.713.110	CONTRATO No.	309-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 de julio al 31 de julio del 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIENAGA - MAGDALENA -GUAJIRA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el mes de julio del 2019 se tuvo la oportunidad de brindarle atencion psicosocial (Visita domiciliaria y atencion individual), de acuerdo a los lineamientos de la Agencia a 2 PPR , de los 12 asignados ya que uno se encuentra inactivo y uno se traslado; esto en aras de mantenerlos fidelizados, al finalizar el periodo la poblacion quedo asi: 269 PDC 2 ACTIVOS 1 INACTIVO
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	**TASA DE DESOCUPACION:** Para el periodo se logro la aplicacion total de l1 Tasa de desocupación a los PPR asignados requisito para la postulacion de la culminacion **PLANES DE TRABAJO:** **8 PDT Finalizados** 2 PDT Evaluado por cambio situacional (el PPR no ha sido posible ubicarlo) 2 PDT En ejecución **APLICACION DE INSTRUMENTOS:** Se Logro la aplicación de un 38% de las de visita de monitoreo post (de las 52 exigidas desde nivel central) **ISUN:** Para este periodo se realizaron 6 ISUM encontrándose las 5 en funcionamiento (2 en la línea de servicio, una agricola y dos en comercio) **SOCIALIZACION DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO POST:** Se logro la aplicación a 1 PPR, que lograron cumplir con los requisitos para culminar su proceso de reintegración obteniéndose como resultado la aceptación de continuar siendo contectado
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para este periodo se reviso los PDT de cada uno de los PPR asignados y se encontró que: 8 PDT En estado finalizado **(estos PDT son de 8 PPR, que se han culminado a lo largo del periodo 2019)** 2 PDT Evaluado por cambio situacional (el PPR no ha sido posible ubicarlo y otro se trasladó) 2 PDT En ejecución
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**SEGUIMIENTO:** Para este periodo se logro la atencion psicosocial a dos PPR, de los 12 asignados esto a través de diferentes acciones (actividades individuales, visitas domiciliarias); con el animo de hacer seguimiento a los acuerdos concertados con los PPR; encontrándose que los dos de ellos cumplieron con los acuerdos pactados
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En este periodo se brindo apoyo al profesional del CMM, en la convocatoria y acompañamiento a tres unidades de negocio las cuales hacen parte del proceso de fortalecimiento de las unidades de negocio por esta entidad; en aras de brindarle apoyo tecnico para que mejoren sus capacidades en el manejo de su proyecto productivo De igual manera se continuo con el apoyo a la estrategia Construcción de Valores a través de Juego GOLOMBIAO, ejecutando talleres y encuentros intercolegiales en aras de contribuir a la convivencia sana y pacifica en la IED CARLOS GARCIA MAYORCA, en el municipio de Ciénaga Magdalena En este periodo se apoyo a la estrategia NIDO, con la aplicacion de la caracterizacion de una familia postulada el cual hara parte de la estrategia
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	**FPT:** En este periodo se logro la elaboración de 1 actas de culminación de 1 PPR, que cumplia los requisitos para postularlo a culminar el proceso de reintegración **SALUD:** Se logro la revision en la base de fosyga para verificar la vinculacion de una ppr que se postulo para la culmiancion exitosa de su proceso de reintegrcion encontrandose que estaba activo **BIE:** En este Periodo se brindo acompañamiento a 1 PDC, para socializarle los requisitos exigidos por la agencia para la solicitud del BIE, obteniéndose como resultado en envió de 1 PDN de 1 PDC en la línea de los BIE (Comercio)
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**ISUN:** En este Periodo se brindo acompañamiento a 1 PDC, para socializarle los requisitos exigidos por la agencia para la solicitud del BIE, obteniéndose como resultado que la PDC, se apropiara de la estrategis y herramientas socializacas, esto se evidencio con la gestion de los documentos con proveedores esto teniendo en cuenta la línea de los BIE (Comercio), al final se logro el envió a nivel central 1 PDN, de igual manera se logro el seguimiento a seis Unidades de Negocios a 6 PDC encontrándose en funcionamiento; de igual manera se le hizo acompañamiento a tres unidades de negocio de tres PDC, conjuntamente con el profesional del CMM. Ademas se oriento a una PDC, que le deembolsaron el PDN, y no se encuentra en la ciudad, se gestiono con nivel central las directrices para hacer la entrega luego se le transmitio a la PDC cual era el procedimiento para obtener el beneficio, obteniendose como resultado la solucion a la entrega del BIE a la PDC De igual manera se hizo entrega de tres BIE a tres PDC que habien gestionado este beneficio (uno agricola, servicio (2)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAUDIT DEL SOCORRO CHARRIS CASSIANI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.713.110	CONTRATO No.	309-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 de julio al 31 de julio del 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIENAGA - MAGDALENA -GUAJIRA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante este mes se hizo revisión de la ruta de los 12 PPR, asignados en aras de observar los avances de cada uno de ellos y hacer la proyección de culminación exitosa para este periodo 2019, encontrándose lo siguiente: Para este mes se postularon dos para la culminacion exitosa de 2 PPR que cumplieron con los requisitos exigidos por la agencia Quedando uno pendiente porque se encuentra inactivo
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**Servicio Social:** Se logro realizarle seguimiento a un PPR, que se encuentra vinculado a la iniciativa de SS, denominada "Aporo a la Paz con mambrú, a través de la promoción de la lectura y la construcción de valores en los NNAJ del distrito de Santa Marta, cuyo objetivo fue la elaboración de cartillas artesanales sobre Construcción de Valores para la promoción de la lectura y generación de espacios reflexivos en los NNAJ del Distrito de Santa Marta" Esto con el apoyo de la promotora; obteniendose como resultado que la PPR realizara la lectura en voz alta en la comunidad de la Paz Torre 15 y la certificacion de la participacion de la PPR en esta iniciativa de SS
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	**JORNADA DE ACTUALIZACION:** En este periodo se continuo con el encuentro mensual de equipo donde se socializaron varios temas relacionadas con el proceso de Reintegración en aras de brindar a la población atendida una mejor atención entre ellas: Se inicio con una charla sobre el proceso de acompañamiento en el fortalecimiento tecnico a las unidades de negocio y sobre los resultados de la primera etapa del proceso Luego se hablo sobre los requisitos exigidos desde nivel central sobre expensas Ademas se realizo un ejercicio sobre la verificacion de la vinculacion de los ppr con el objetivo de mantener un nivel el 100% de afiliaciiones de los PPR Culminando esta jornada con un encuentro de Golombiao entre los profesionales del GT Magdalena Guajira
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	INFORMES: Para este mes se realizo la entrega de los siguientes informes: Informe de gestión correspondiente al mes de julio del año en curso Informe de PPR y PDC que participaran en la convocatoria de Consorcio MECO Magdalena Informe de PPR o PDC que asistiran al curso de Mercadeo y Venta Informe sobre PPF: que se postularian a la convocatoria de Entorno Productivo para mujeres Informe de los BIE entregados en el mes de julio del año en curso
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	**REGISTRO DE LA INFORMACION:** Durante el periodo del presente mes se logro el registro de los acuerdos cumplidos por los PPR, que tienen los PDT en ejecución, se subieron las actas de culminación (FA Y FPT), de 2 PPR, que cumplian con los requisitos, además se logro la finalización de 2 PDT de 2 PPR que cumplió con los requisitos para postularlos a la culminación del proceso de reintegración
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**ENTREGA DE DOCUMENTOS:** En este periodo se hizo entrega de los documentos existentes en este mes a gestión documental con el objetivo de ser archivados (Isum, acta de FPT, FA)
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó revisión de una base de dato y demás correos enviados por la asesora de ruta En este periodo se brindo apoyo al profesional de CMM en la covocatoria y acompañameinto a tres undades de negocios Se logro hacer un ejercicio de observacion en el documento del procedimiento de terminacion del proceso de reintegracion regular y especial por culminacion
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo se continuo con el apoyo a la estrategia ezpacios, organizando conjuntamente con la profesional de seguimiento las actividades que se realizaron durante el mes de julio, acuerdo al cronograma enviado de nivel central

LAUDIT DEL SOCORRO CHARRIS CASSIANI

Viste Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Jose Nicolas Wild Zuleta

Fecha VoBo: 31/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"